

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.
CUENCA, 7 DE FEBRERO DEL 2020**

En Cuenca a los 7 días del mes de Febrero de 2020 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Pumapungo y Renaciente, siendo las 9h00 previa convocatoria publicada en el diario la Tarde en la edición de 29 de Enero de 2020 se reúne la junta general ordinaria de accionistas de CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. bajo la presidencia del Abogado Andrés Orellana, actúa como secretario el Ing. Frank Tosi, Gerente General de la compañía. El presidenta de la compañía solicita se verifique el quórum por parte de secretaria y se informa que están presentes el 99,48% de los accionistas con un número de acciones de 545.799 del total del capital pagado de la compañía por consiguiente se encuentra el quórum legal respectivo, por lo que se declara instalada la sesión, el anexo de los accionistas presentes y representados se encuentra en el anexo suscrito por el presidente y secretario de la junta y que forma parte de esta acta. El señor presidente dispone que secretaria de lectura a la convocatoria que textualmente dice "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "CURTIEMBRE RENACIENTE S.A." de conformidad con los artículos 10 y 11 de los estatutos de la compañía, convóquese a los señores accionistas de CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrara el día 7. de Febrero de 2020, a las 9h00 en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. González Suarez 24-55, sector Monay con el objeto de que en dicha junta General se conozcan y resuelvan sobre los siguientes asuntos 1.-Conocimiento del oficio No. SCVS-IRC-2020-00000418-O 2.- Ratificación de la Aprobación para Fusión por Absorción de la compañía CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. con las compañías WETBLUE INDUSTRIES S.A., INVERSIONES ZULU S.A. Y ORGANIZACION COMERCIAL PPUMAPUNGO S.A., 3 Ratificación de la Aprobación del eventual Traspaso del patrimonio, activos y pasivos, derechos y obligaciones de las compañías WETBLUE INDUSTRIES S.A., INVERSIONES ZULU S.A. Y ORGANIZACION COMERCIAL PPUMAPUNGO S.A., a la compañía CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. 4. Ratificación de la Aprobación del Aumento de Capital a consecuencia de la fusión de las compañías. 5 Conocimiento y Aprobación del Informe de Labores de Gerente General. 6 Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario y del Auditor Externo. 7 Conocimiento y Aprobación Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2019. 8Destino de las Utilidades 9 Designación de Comisarios y Auditores Externos y fijación de su remuneración.10Reforma de estatutos en su Artículo Cuarto 11. Aprobación de Balances 12Autorización al Gerente. Se convoca de manera especial e individual al Comisario CPA Susana Merchán C. En el domicilio ubicado en las calles Altiplano y Los Andes. "CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. Ing. Frank Tosi Torres Gerente General. A continuación la presidenta de la compañía solicita se dé a conocer el primer punto de la orden del día Conocimiento del oficio No. SCVS-IRC-2020-00000418-O Toma la palabra el señor presidente y señala que como es de pleno conocimiento de la

junta en fechas anteriores se aprobó la fusión por absorción con las compañías WETBLUE INDUSTRIES S.A., INVERSIONES ZULU S.A. Y ORGANIZACION COMERCIAL PPUMAPUNGO S.A., a la compañía CURTIEMBRE RENACIENTE S.A, sin embargo dicho proceso de fusión fue observado por la Superintendencia de compañías mediante oficio No. SCVS-IRC-2020-00000418-O, en el cual se realizan observaciones sobre el proceso de fusión, se pone en conocimiento del los señores accionistas para las correcciones del caso.

2.- Ratificación de la Aprobación para Fusión por Absorción de la compañía CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. con las compañías WETBLUE INDUSTRIES S.A., INVERSIONES ZULU S.A. Y ORGANIZACION COMERCIAL PPUMAPUNGO S.A. ,toma la palabra el señor presidente y mociona que conforme fue expuesto en la Junta General de fecha 24 de Julio de 2019 debido a la serie de operaciones comerciales es conveniente realizar la Fusión por Absorción de las Compañías WET BLUE INDUSTRIES S.A., INVERSIONES ZULU S.A., Y ORGANIZACIÓN COMERCIAL PPUMAPUNGO S.A. Por pertenecer esta al mismo grupo de forma que se simplificaran las operaciones para lo cual se realizara el traspaso a Curtiembre Renaciente S.A del patrimonio, activos y pasivos, derechos y obligaciones de las compañías nombradas, conforme consta del balance general consolidado, que de ser aprobado se incorporara al libro de Actas de la compañía, por lo que se solicita a la junta la ratificación y la aprobación de la decisión de fusión, propone la moción que es puesta a consideración de los accionistas quienes resuelven aprobar por unanimidad de los presentes ratificar la decisión de proceder con la fusión por absorción

3.-Ratificación de la Aprobación del eventual Traspaso del patrimonio, activos y pasivos, derechos y obligaciones de las compañías WETBLUE INDUSTRIES S.A., INVERSIONES ZULU S.A. Y ORGANIZACION COMERCIAL PPUMAPUNGO S.A., a la compañía CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.. Toma la palabra el señor presidente y mociona que: debido a la resolución de la junta la cual fue debidamente ratificada y aprobada en cuanto al proceso de fusión en consecuencia de la resolución anterior debe aprobarse los balances actualizados consolidados para la fusión de las compañías autorizándose el traspaso de patrimonio, activos, pasivos, derechos y obligaciones de las compañía absorbidas, debiendo señalar que por mandato legal, los balances a ser considerados en la fusión deben tener el corte al día anterior a la suscripción de la escritura publica de fusión por absorción, se pone así a consideración de la junta los balances individuales y consolidados para la verificación de patrimonio activos pasivos derechos y obligaciones para verificar su afectación en la compañía, señalando además que los balances conforme al mandato legal han sido debidamente actualizados a la fecha señalada por la ley y presenta a la junta la moción para su aprobación, los señores accionistas resuelven aprobar por unanimidad el traspaso del patrimonio activos, pasivos derechos y obligaciones de las compañías absorbida de conformidad a los balances consolidados ratificándose la decisión de la fusión por absorción.

4.- Ratificación de la Aprobación del Aumento de Capital a consecuencia de la fusión de las compañías toma la palabra el señor presidente y mociona que a consecuencia de la aprobación de traspaso del patrimonio, debe en consecuencia el patrimonio de la compañía CURTIEMBRE RANACIENTE S.A. incrementar en su capital social en consecuencia el capital de la compañía se incrementara en la suma de \$3.939 Dólares de los Estados Unidos de América; con la aportación del capital de las compañías absorbidas. De acuerdo al cuadro de integración adjunto a la presente acta. Recordando a la junta que dicha moción fue aprobada en la junta de fecha 24 de Julio de 2019, Moción que es puesta a consideración de los señores accionistas quienes resuelven aprobar y ratificar por unanimidad la decisión del aumento de capital de conformidad al cuadro de integración adjunto a la presente acta .

5.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Labores de Gerente General, Toma la palabra el señor presidente y señala que debido a que el ejercicio económico a concluido corresponde a la junta conocer los informes de gerencia para lo cual se solicita al señor secretario proceda con la lectura del informe de gerencia, dándose lectura al mismo el señor presidente mociona a la junta su aprobación, se pone a consideración de la junta quienes resuelven por unanimidad aprobar el informe de gerencia

6.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario y del Auditor Externo, Toma la palabra el señor presidente y solicita al señor secretario proceda con la lectura del informe de comisario y auditoria, dándose lectura al mismo el señor presidente mociona a la junta su aprobación, se pone a consideración de la junta quienes resuelven por unanimidad aprobar el informe de comisario y gerente.

7 Conocimiento y Aprobación Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2019. Toma la palabra el señor presidente y solicita al señor secretario proceda con la lectura del los Estados Financieros Integrales de la compañía, dándose lectura al mismo el señor presidente mociona a la junta su aprobación, se pone a consideración de la junta quienes resuelven por unanimidad aprobar el los estados financieros integrales de la compañía, disponiéndose además que se cumpla con las obligaciones societarias pertinentes respecto a su carga oportuna en la superintendencia de compañías.

8.- Destino de las Utilidades Toma la palabra el señor presidente y señala que de conformidad con los estados financieros integrales no existe utilidades a ser distribuidas poniéndose en conocimiento de la Junta

9 Designación de Comisarios y Auditores Externos y fijación de su remuneración. Toma la palabra el señor presidente y mociona que se ratifiquen

tanto a la señora CPA Susana Merchán C, en su calidad de comisaria y como Auditores externos a Juan Carlos Arias y propone encargar a la gerencia la fijación de su remuneración, moción que es puesta a consideración de la Junta quienes resuelven por unanimidad aprobar la designación de comisario y Auditor externo así como el proceder en la fijación de la remuneración

10.- Reforma de Estatutos en su Artículo Cuarto toma la palabra el señor presidente y manifiesta que a consecuencia del aumento de capital aprobado y ratificado por la junta se debe dar paso a la reforma de los estatutos de la compañía en su Artículo Cuarto el cual de ahora en "Art 4.- CAPITAL. CAPITAL El capital suscrito de la compañía es de U.S.\$ 552.579 dividido en 552.579 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América(\$1,00) cada una, numeradas del cero cero uno a la quinientos cincuenta y dos mil quinientas setenta y nueve, Se podrá conferir títulos por el número de acciones que cada accionista solicitare". Moción que es aprobada por unanimidad de los presentes,

11.- Aprobación de Balances Toma la palabra el señor presidente y señala que los balances fueron debidamente aprobados.

12.-Autorización al Gerente la Junta resuelve a demás y se ordena al Gerente General y al presidente de la compañía de ser necesario para que realice las gestiones para ejecutar el acordado en la presente Junta. Al haber concluido con la orden del día, siendo las 10h50 minutos se da por terminada la sesión para constancia firman Presidente y Secretario.



Ab. Andrés Orellana Tosi
PRESIDENTE



Frank Tosi Torres
SECRETARIO